

*Acta No.153*

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo  
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 4 de Agosto de 2016.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:16 (ocho horas con dieciséis minutos), del día 4 (cuatro) del mes de Agosto del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmandose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando los CC. Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor y Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor, quien dio aviso de su imposibilidad para asistir a la presente sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 7 y 14 de Julio de 2016; **Cuarto:** Aprobación de la fecha para la celebración de la Sesión Solemne en la cual el C. Presidente Municipal, presentará el Tercer Informe de Gobierno, así como la designación del Recinto Oficial; **Quinto:***

*Asuntos Generales: Sexto: Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el Primero y Segundo Puntos, en desahogo del Tercer Punto, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura de las actas de las sesiones ordinarias del 7 y 14 de Julio próximo pasado, aprobada por unanimidad, aprobada la dispensa se somete a consideración las mencionadas actas en su contenido siendo aprobadas por unanimidad. - A continuación, en desahogo del Cuarto Punto, referente a la Aprobación de la fecha para la celebración de la Sesión Solemne en la cual el C. Presidente Municipal, presentará el Tercer Informe de Gobierno, así como la designación del Recinto Oficial, hace uso de la voz el C. Presidente Municipal quien comenta al H. Cabildo en Pleno lo siguiente: CC. Miembros del Honorable Cabildo: Conforme lo establece el Artículo 52, Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, el suscrito rendirá el Tercer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal de la Administración 2013-2016. Por lo anterior, solicito respetuosamente su aprobación para la celebración de la Sesión Solemne en la que se desarrollará este acto el próximo día Lunes 22 de Agosto a las 9:30 horas y designar como Recinto Oficial en el lugar donde se construye el nuevo Mercado de Abastos de la Villa Gregorio A. García; sin comentario alguno el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente: Se Aprueba en forma Unánime, con fundamento en el Artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, designar como Recinto Oficial el lugar donde se construye el nuevo Mercado de Abastos de la Villa Gregorio A. García para la celebración de la Sesión Solemne que se efectuará el Lunes 22 de Agosto de 2016 a las 9:30 horas, en la cual el C. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal de Gómez Palacio, Dgo., rendirá el Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de la Administración 2013-2016, conforme lo establece el Artículo 52, Fracción V de la Ley antes invocada. - Comuníquese lo aquí acordado a la Estructura Administrativa. - A continuación en desahogo, del Quinto Punto, consistente en Asuntos, Generales, y no existiendo participación alguna, por último, en desahogo de Sexto Punto, el C. Presidente Municipal Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se dá por terminada la*

*sesión, siendo las 8:23 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -*

*Lic. José Miguel Campillo Carrete  
Presidente Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo  
Primer Regidor*

*C. José Mario Ortega Bermúdez  
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar  
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos  
Quinto Regidor*

*Profr. José de la Torre de la Cerda  
Sexto Regidor*

*Arg. Juan Francisco González Díaz  
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez  
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro  
Novena Regidora*

*Lic. Jacquelin Santos Romero  
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García  
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón  
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila  
Secretario del R. Ayuntamiento*